20 LOCAL MIÉRCOLES, 15 DE AGOSTO DE 2018 LA GACETA

■ MONTERRUBIO DE ARMUÑA



Pasando lista de los cofrades antes del reparto a cada uno de ellos. | FOTOS: EÑE

Tres peras para cada cofrade del Viso

Los vecinos celebraron la víspera de la fiesta grande de la comarca de la Armuña en la ermita de la patrona

EÑE | MONTERRUBIO

A ermita del Viso se prepara para celebrar hoy su gran día con la fiesta grande de la patrona de la Armuña y como manda la tradi-ción, ayer, día de la víspera de la fiesta, los mayordomos de este año procedieron al tradicional reparto de peras. En esta ocasión el cargo ha recaído en los hermanos José María y Ángel Luis Juanes Rodríguez junto con sus familiares fueron los encargados del reparto de las tradicionales peras tras la misa y la reunión del cabildo de la cofradía. Tres peras para cada cofrade, ni una más ni una menos, además de un refresco que se re parte junto con las peras para celebrar la festividad.

Son tres peras para recrear el momento, en el que según los devotos de la virgen del Viso, patrona de la Armuña, esta se le apareció a una niña perdida en la colina donde se ubica la ermita, a la que dio cobijo y unas peras

Por eso, los cofrades año tras año recuerdan este hecho, entregando tres peras a cada uno de los miembros de la cofradía, en su mayor parte vecinos de Monterrubio de la Armuña, Villares de la Reina y San Cristóbal de la Cuesta, localidades en los que el fervor por la imagen de la Virgen del Viso tiene más peso, aunque a esta se la reconozca como la patrona de toda la comarca. De hecho, desde la ermita del Visos pueden ver las mejores vistas de la Armuña.



Además de las tres peras los asistentes degustaron dulces tradicionales.



El entorno de la ermita de la Virgen del Viso acogió a los devotos.

Hoy tendrá lugar el día grande de las fiestas, con la misa que comenzará a partir de la una y cuarto del mediodía para dar paso después a la procesión de la imagen por los alrededores de la pequeña ermita. Después, los presentes disfrutará de un tradicional convite en una de las fiestas más numerosas de la Armuña ya que la imagen tiene numerosos seguidores.

SANTA MARTA DE TORMES



El edil Francisco Miguel García, en la parcela de La Fontana. | EÑE

Comienza la cuenta atrás para el Festival 'Volatiritormes' con la retirada de las invitaciones

FÑE I SANTA MARTA

El Ayuntamiento de Santa Marta pone desde hoy a la venta la adquisición de las entradas e invitaciones de la I edición del Festival Internacional de Saltimbanquis, Volatineros y Genios sin botella 'Volatiritormes', que tendrá lugar del 1 a 9 de septiembre en dos ubicaciones de la localidad. La primera será la Plaza España, donde se desarrollará los días 1, 2 y 3 y la carpa ubicada entre la calle Río Tormes y la avenida de La Serna, para las actuaciones del 4 al 9.

La limitación de aforo para los espectáculos de los cinco primeros días es limitado, por lo que el acceso será con invitación, que se podrán solicitar y retirar a través del correo electrónico volatiritormes@santamartadetormes.org o presencialmente en el Edificio Sociocultural, de lunes a viernes de 10:00 a 12:30 horas. Las invitaciones serán gratuitas para los adultos empadronado en Santa Marta y sus familiares siempre que se soliciten con antelación. Por otra parte, las obras de los días 6, 7, 8 y 9 tendrán un coste de 6 euros y se podrán adquirir a través de la web www.marcaentradas.com.

'Volatiritormes' se inaugurará el día 1 con el concierto atípico 'Sconcerto D'Amore' de Nando&Maila.



Jornada de piscina en el campamento urbano. Los niños que participan en el campamento urbano que se celebra durante este verano en Santa Marta disfrutan también de refrescantes baños en las piscinas municipales con los que concluyen las mañanas estivales. \mid EÑE

El Consistorio elabora un folleto explicativo con las bonificaciones fiscales

El Ayuntamiento de Santa Marta ha elaborado un folleto explicativo en el que se recoge un resumen de las bonficaciones en las ordenanzas fiscales con que cuenta actualmente para que todo vecino pueda acceder a ellas de una forma cómoda y rápida y con ello deducir a cuáles se puede acoger. La información recogida incluye las exenciones, los beneficios fiscales y las ayudas que ofrece el Consistorio en los distintos impuestos, con los porcentajes en los que en cada caso pueden acogerse los vecinos en función de su situación, como es el caso del IBI, el Impuesto de Construcciones, de vehículos, la plusvalía, las tasas por recogida de basura, agua y alcantarillado y licencias de apertura de un negocio, urbanística y por servicios deportivos, Escuela Infantil y Escuela de Música.